

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2010, de la Universidad de Salamanca, por la que se procede a la anulación del acto de publicación de la convocatoria del concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Advertida la existencia de error material en la publicación de la convocatoria de concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, ordenada por Resolución de la Universidad de Salamanca de 12 de febrero de 2010 («B.O.C. y L.» de 26 de mayo), por cuanto, tratándose de una única Resolución de convocatoria publicada dos veces, cabría interpretar que duplicaba la convocatoria efectuada en virtud de la misma Resolución y que aparecía en el «B.O.C. y L.» de 1 de marzo, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» del 27), se procede a la anulación del acto de publicación realizado en el «B.O.C. y L.» de fecha 26 de mayo de 2010.

Salamanca, 26 de mayo de 2010.

El Rector Magfco.,
Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ